## CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







BAAB8508199A6 Registro Federal de Contribuyentes

BERTHA YAZMIN BAHENA ARROYO Nombre, denominación o razón social

idCIF: 23060075642 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

## **CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL**

Lugar y Fecha de Emisión
TECAMAC , MEXICO A 05 DE DICIEMBRE DE 2023



Datos de Identificación del Contribuyente:		
RFC:	BAAB8508199A6	
CURP:	BAAB850819MMSHRR06	
Nombre (s):	BERTHA YAZMIN	
Primer Apellido:	BAHENA	
Segundo Apellido:	ARROYO	
Fecha inicio de operaciones:	03 DE MARZO DE 2017	
Estatus en el padrón:	ACTIVO	
Fecha de último cambio de estado:	03 DE MARZO DE 2017	
Nombre Comercial:	BAHENA	

Datos del domicilio registrado				
Código Postal:55749	Tipo de Vialidad: ANDADOR			
Nombre de Vialidad: LUCCA	Número Exterior: 16			
Número Interior:16	Nombre de la Colonia: VILLA DEL REAL			
Nombre de la Localidad: TECAMAC DE FELIPE VILLANUEVA	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: TECAMAC			
Nombre de la Entidad Federativa: MEXICO	Entre Calle: ABEDUL			

Página [1] de [3]





Y Calle: DEL ALAMO

Actividades Económicas:					
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin	
1	Comercio al por menor de teléfonos, de otros aparatos de comunicación, refacciones y accesorios	70	06/06/2023		
2	Comercio al por menor por medios masivos de comunicación y otros medios	20	06/06/2023		
3	Comercio al por menor de computadoras y sus accesorios	10	06/06/2023		

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	06/06/2023	

Obligaciones:					
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	06/06/2023			
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	06/06/2023			
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	06/06/2023			
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	06/06/2023			

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: <a href="mailto:www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o <a href="mailto:www.gob.mx/sfp">www.gob.mx/sfp</a>".

Cadena Original Sello:

||2023/12/05|BAAB8508199A6|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031||

Sello Digital:

vgmXbBmrW5wLFFk/DAEliWwz8vNnJUFsR41LAx2gYpJ9Fp7let2j80s+NTLSenGocfA8484pCjyKarqRkY94bTsl8LT+JK+c+9p2/XdAuW/eRvwLd2lvtQJuTdPzWfRjC0yuXSMgKJYZlAbhFGYlpYXVtjKRKYlNJZiRjsKdXK4=













